



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Enmienda No. 1

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todos(as) que participan en los diferentes procesos de precalificación:

Precalificación de empresas constructoras, Precalificación No: PR-EC-01-AMDC-2018

Precalificación de firmas consultoras, Precalificación No: PR-ECS-03-AMDC-2018

Comunica:

Conforme a lo enunciado en la sección: **Instrucciones a Los Solicitantes, Sección D. Presentación de Las Solicitudes, Numeral 18. Fecha Límite de Presentación de Solicitudes, inciso 18.2:** El Órgano Solicitante puede, a su discrecionalidad, prorrogar la fecha límite de presentación de Solicitudes modificando este documento conforme a **IPS 9**, en cuyo caso todos los derechos y las obligaciones del Órgano Solicitante y los Solicitantes previamente sujetos a la fecha límite quedarán sujetos a la fecha límite prorrogada.

Se modifica lo siguiente:

D. Presentación de solicitudes	
IPS 18.1	<i>Fecha límite para cierre de Solicitudes:</i> <i>Fecha: 1 de febrero del 2018</i> <i>Hora: 04:00 p.m.</i> <i>Fecha límite de presentación de Solicitudes:</i> <i>Fecha: 8 de febrero del 2018</i> <i>Hora: 03:00 p.m.</i>

La presente enmienda pasa a formar parte integral del los Documentos Bases de Precalificación

Tegucigalpa M. D. C. **18 de enero de 2018**


Lic. Alex Francisco Elvir Artica
Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
Y Servicios Internos



42